



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(Ejercicio Fiscal 2011 a 2012)

Fecha de actualización: 02/07/2012
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad de Colima

Nombre del Fondo: Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales
Ejercicio Fiscal Reportado: 2012

Trimestre: 2

Nombre del Proyecto General: Proyecto de Saneamiento del sistema de Pensiones y jubilaciones de la Universidad de Colima.

Objetivo General: Disminuir en el mediano plazo el flujo de egresos a cargo de la institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal	TOTAL	Monto ejercido en años anteriores	Monto reportado en 2012 Trimestres							Total ejercido en 2012
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013				
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes.	1.1 Disminuir el déficit actuarial proyectado para el 2012			18,718,000.00		18,718,000.00	0.00	0.00	11,560,000.00			11,560,000.00	7,158,000.00	62%	
GRAN TOTAL					18,718,000.00	0.00	18,718,000.00	0.00	0.00	11,560,000.00			11,560,000.00	7,158,000.00	62%	

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Las aportaciones del Gobierno Federal para Reformas Estructurales han sido depositadas al fideicomiso institucional con el objetivo de no descapitalizar el FOSAP. Para cubrir el costo de la nómina del personal jubilado, esta casa de estudios utiliza las cuotas aportadas por los trabajadores y la institución, de acuerdo con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, cláusulas 54 inciso XII y 92 inciso V.

El monto total asignado que fue notificado mediante oficio SES 219/12-01371 es de \$18,718,000.00
El monto reportado como ejercido corresponde a los depósitos recibidos por la Institución hasta el 29 de Junio de 2012.

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS
LIC. JOSÉ CONCEPCIÓN NANDE MERCADO

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DRA. MARTHA ALICIA MAGAÑA ECHEVERRÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORIA
DR. RAMÓN ARTURO CEDILLO NAKAY

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.